

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Avicola Aviflip S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, que se rige por las leyes ecuatorianas, constituida desde el 24 de Septiembre del 2012, según resolución N° 34 C.U.D.R.C.G.12.00000170 emitida por la Superintendencia de Competencia el 10 de Octubre del 2012, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Octubre del 2012. Su actividad principal en la Venta al por Mayor y Menor de Aves. La compañía tiene asignado de parte del ANI el RUC# 0992807377901.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación.- Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB International Accounting Standards Board), son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas y aprobadas por la Superintendencia de Competencia del Ecuador. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo.- Para los efectos del estado de flujo de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo: los fondos disponibles en caja chica, bancos e inversiones temporales, los cuales son de disponibilidad inmediata.

Inventarios.- Al menor entre el costo de adquisición y el precio de venta. El costo de los inventarios se determina por el método del promedio ponderado y comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros.

entre los que se haya invertido para darles su calidad y ubicación actuales.

Activos Fijos.- Están sujetados al costo de adquisición. Los gastos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de linea recta considerando la base para los porcentajes de depreciación de estos activos. Maquinarias y equipos, equipos de oficina, maestros y maestras y otros activos 10% Vehículos 20%, Equipo de Computación 20%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50 % del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Momientamiento de ingresos y costos.- La Compañía reconoce los ventas como ingresos cuando se efectúa la entrega de bien al cliente a plena satisfacción. El costo de venta, se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el bien, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 10 % de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a los ganancias.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15 % de participación de trabajadores la tasa del 22 % de impuesto a la renta, o una tasa del 17% de impuesto a la renta en el caso de empresas de utilidades. El impuesto será cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.G. N° 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tasa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de las ejercencias fiscales terminadas al 2012 y 2013 en el 20% y 22 %

respectivamente.

Una de estimaciones.- la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables relevantes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con las estimaciones originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. OTRAS CONTABLES DE LOS CONTABLES.

Las que se detallan a continuación:

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- Al 31 de Diciembre del 2017, el efectivo en caja y bancos se forma de la siguiente manera:

Banco	232541.27
Total	232541.27

5. Inventarios.- Al 31 de Diciembre del 2017, sumó con un valor de:

Inventarios	4827.51
Total	4827.51

6. Propiedades Plantas y Equipo.- El movimiento al 31 de Diciembre 2017 es el Seguiente:

Maquinarias	\$ 21,019.52
Máquinas y Equipo	\$ 1,000.00
Equipo de Computación	\$ 2,600.00
Equipo de Oficina	\$ 1,250.00
Vehículos	\$ 70,100.00
Depreciaciones	\$ 17,213.42
Total	\$ 78,763.92

7. Cuentas por Pagar por Beneficios de ley a Empleados.- Un detalle y movimiento de las Cuentas por Pagar por Beneficios de ley a Empleados al 31 de Diciembre del 2017, es como sigue:

Sueldos	S/ 127,530.37
Débitos Fondo Reserva	S/ 10,810.88
Débitos Cuarto Sueldo	S/ 7,465.40
Fondo de Reserva	S/ 8,370.00
Participación de trabajadores	S/ 55.28
Total	S/ 145,662.63

8. Cuentas por Pagar IESS.- Al 31 de Diciembre del 2017 refleja el siguiente Movimiento:

Aporte Patronal IESS-SECAP-IECE	S/ 15,470.64
Aporte Individual	S/ 11,612.77
Fondo de Reserva	S/ 8,370.00
Total	S/ 35,453.41

9. Otras Cuentas por Pagar.- Al 31 de Diciembre del 2017 refleja un valor de:

Máximo	<u>2902.00</u>
Total	2902.00

10. Capital Suscrito y Pagado.- Al 31 de Diciembre del 2017 el Capital suscrito y pagado es de US\$ 5,800.00 correspondiente a mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00.



Fernando Vera Fidel Alfonso
Representante Legal
C.I. 099-4436210



Abraham Gonzales Salazar
Contador
RUC (0925468089001)